MUNDO DE LIBROS



LA MUJER DEL PORVENIR

CONCEPCIÓN ARENAL

EDICIÓN DIGITAL

Vista previa gratuita - Mundo de Libros - tiendamundodelibros.com

La mujer del porvenir

Concepción Arenal

Edición digital de dominio público.
Texto original: Project Gutenberg.
Mundo de Libros

1

Al lector

Al lectorAl lectorConcepción ArenalAl lector

Más bien te preveo hostil que te espero benévolo, lector, a quien por tanto no me atrevo a llamar amigo.

Te presento este librito, y si te propones leerle, me debes agradecer que sea tan breve, porque el asunto es largo, y te aseguro que me ha costado trabajo no decir más sobre él.

He procurado agrupar los argumentos y concentrar las razones para que tengan más fuerza, porque ya se me alcanza que no será poca la resistencia que necesitan vencer.

Los que se dirigen a ti, suelen tener la idea de atraerte a su creencia, a su opinión; mis pretensiones son más modestas: no intento persuadirte ni convencerte; toda mi ambición se limita a que al concluir estas páginas, dudes y digas, primero para ti y después para los otros: «¿Si tendrá razón esta mujer en algo de lo que dice?»

2

Capítulo I: Contradicciones

Capítulo I: ContradiccionesCapítulo I: ContradiccionesConcepción ArenalCapítulo I: Contradicciones

El error, tarde o temprano, acaba por limitarse a sí mismo, y la primera forma de su impotencia, es la contradicción: si quisiera ser lógico, se haría imposible. La humanidad, que puede ser bastante ciega para dejarle sentar sus premisas, no es nunca bastante perversa

o insensata para permitirle que saque todas sus consecuencias: le opone su razón, sus afectos o sus instintos, y él transige; podemos estar seguros de que donde hay contradicción, hay error o impotencia.

Aplicando esta regla al papel que la mujer representa en la sociedad, por la falta de lógica del hombre, vendremos a convencernos de su falta de razón, primero, y de justicia, después.

Una mujer puede llegar a la más alta dignidad que se concibe, puede ser madre de Dios: descendiendo mucho, pero todavía muy alta, puede ser mártir y santa, y el hombre que la venera sobre el altar y la implora, la cree indigna de llenar las funciones del sacerdocio. ¿Qué decimos del sacerdocio? Atrevimiento impío sería que en el templo osara aspirar a la categoría del último sacristán. La lógica aquí sería escándalo, impiedad.

Si del orden religioso pasamos al civil, las contradicciones no son de menor bulto. ¿Cómo una mujer ha de ser empleada en Aduanas o en la Deuda, desempeñar un destino en Fomento o en Gobernación? Sólo pensarlo da risa. Pero una mujer puede ser jefe del Estado. En el mundo oficial se la reconoce aptitud para reina y para estanquera; que pretendiese ocupar los puestos intermedios, sería absurdo. No hay para qué encarecer lo bien parada que aquí sale la lógica1.

En las relaciones de familia, en el trato del mundo, ¿qué lugar ocupa la mujer? Moral y socialmente considerada, ¿cuál es su valor?, ¿cuál su puesto? Nadie es capaz de decirlo. Aquí es mirada con respeto, y con desprecio allá. Unas veces sufre esclava, otras tiraniza; ya no puede hacer valer su razón, ya impone su capricho. Buscad una regla, una ley moral: imposible es que la halléis en el caos que resulta del choque continuo entre las preocupaciones y la ilustración, el error y la

verdad, la injusticia y la conciencia. El libertino que escarnece la virtud, cree en la de su madre; el cínico arriesga la vida en un desafío por defender el honor de su hermana; el que ha hecho muchas víctimas y hollado las más santas leyes, recibe como tal un capricho de la que ama; el que tiene teorías y hábitos de tirano, viene a ser el esclavo de su hija o de su nieta. El corazón, los instintos, la conciencia, se oponen de continuo en la práctica a esas teorías que conceden al hombre superioridad moral sobre la mujer. Se ve, pues, arrastrado a ceder de lo que llama su derecho cuando no abusa de él, y al conceder esta gracia, ya no establece reglas de justicia, porque no es fácil poner límites a la generosidad del que da por afecto, ni a la exigencia del que recibe sin reflexión. Así, pues, en las relaciones domésticas y sociales del hombre y la mujer, como lo que se llama justicia no lo es, ni puede por lo tanto convertirse en regla permanente y respetada, todo está a merced de los afectos y de las pasiones, todo es tan ocasionado a mudanzas como ellas, y por punto general, a las mujeres se les da más o menos de lo que merecen y les es debido: son, el niño oprimido a quien se hace siempre guardar silencio, o el niño mimado que impone su voluntad. Con sólo mirar lo que pasa en rededor nuestro, veremos tantas contradicciones como individuos hemos observado.

Si dejando las costumbres pasamos a las leyes, ¿qué es lo que ven nuestros ojos? ¡Ah! Un espectáculo bien triste, porque la ley no tiene la flexibilidad de los afectos, y si el padre, y el esposo, y el hermano son inconsecuentes para ser justos, la ley inflexible no se compadece del dolor ni se detiene ante la injusticia. Las contradicciones de la ley pesan sin lenitivo alguno sobre la mujer desdichada. Exceptuando la ley de gananciales, tributo no sabemos cómo pagado a la justicia,

rayo de luz que ha penetrado en obscuridad tan profunda, las leyes civiles consideran a la mujer como menor si está casada, y aun no estándolo, le niegan muchos de los derechos concedidos al hombre.

Si la ley civil, mira a la mujer como un ser inferior al hombre, moral e intelectualmente considerada, ¿por qué la ley criminal le impone iguales penas cuando delinque? ¿Por qué para el derecho es mirada como inferior al hombre, y ante el deber se la tiene por igual a él? ¿Por qué no se la mira como al niño que obra sin discernimiento, o cuando menos como al menor? Porque la conciencia alza su voz poderosa y se subleva ante la idea de que el sexo sea un motivo de impunidad: porque el absurdo de la inferioridad moral de la mujer toma aquí tales proporciones que le ven todos: porque el error llega a uno de esos casos en que necesariamente tiene que limitarse a sí mismo, que transigir con la verdad y optar por la contradicción. Es monstruosa la que resulta entre la ley civil y la ley criminal; la una nos dice: «Eres un ser imperfecto; no puedo concederte derechos.» La otra: «Te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes; si faltas a ellos, incurrirás en idéntica pena.»

La mujer más virtuosa e ilustrada se considera por la ley como inferior al hombre más vicioso e ignorante, y ni el amor de madre, ¡ni el santo amor de madre!, cuando queda viuda, inspira al legislador confianza de que hará por sus hijos tanto como el hombre. ¡Absurdo increíble!2

Es tal la fuerza de la costumbre, que saludamos todas estas injusticias con el nombre de derecho.

Podríamos recorrer la órbita moral y legal de la mujer y hallaríamos en toda ella errores, contradicciones e injusticias. La mitad del género

humano, la que más debiera contribuir a la armonía, se ha convertido por el hombre en un elemento de desorden, en un auxiliar del caos, de donde salen antagonismos y luchas sin fin.

Los problemas de la mujer en sus relaciones con el hombre y con la sociedad, están siempre más o menos fuera de la ley lógica. ¿Es esto razonable?, ¿es racional siquiera? No hay más que una razón, una lógica, una verdad. El que quiera introducir la pluralidad donde la unidad es necesaria, introduce la injusticia y con ella la desventura.

Si supiera el hombre que nunca se equivoca impunemente, buscaría el acierto con mayor solicitud. Nosotros, que tenemos esta íntima persuasión, procuraremos desvanecer los errores que existen con respecto a la mujer. Tal es el objeto del presente escrito.

3

Capítulo II: Inferioridad de la mujer - Cuestión fisiológica

Capítulo II: Inferioridad de la mujer - Cuestión fisiológicaCapítulo II: Inferioridad de la mujer - Cuestión fisiológicaConcepción ArenalCapítulo II: Inferioridad de la mujer - Cuestión fisiológica

Después de haber manifestado que las contradicciones en las leyes y en las costumbres con respecto a la mujer prueban los errores que acerca de ella existen, nos parece lógico investigar si su inferioridad social es consecuencia de su inferioridad orgánica; si así como su sistema muscular es más débil, su sistema nervioso es también más imperfecto; si hay en ella una desigualdad congénita que la rebaja; si su cerebro, en fin, es un instrumento del alma menos apropiado que el

del hombre para las profundas meditaciones y los elevados pensamientos.

En los tiempos en que la fuerza material lo era todo, se comprende que la mujer no fuese nada. La inferioridad de sus músculos debía hacer imposible la sanción de sus derechos, y en sociedades formadas por los combates y para los combates, ¿qué consideración había de merecer en la paz la que era inútil en la guerra?

Las sociedades modernas están lejos de haberse limpiado de la lepra de sus preocupaciones. Hijas de la conquista, no han renunciado del todo a la desdichada herencia de su madre, y aun hay leyes que parecen escritas con una lanza, costumbres formadas en el campamento romano, y opiniones salidas del castillo feudal. No obstante, el progreso es visible, la fuerza es cada vez menos fuerte, y en casi todas sus manifestaciones paga tributo a la inteligencia. Aflige, es cierto, ver la profanación de la ciencia aplicada a la guerra y convertida en elemento de destrucción; pero la gran ley providencial no se infringe: la sociedad, como el hombre, se mejora ilustrándose; en su cólera, es menos feroz, y cuanta más ciencia se emplea en la guerra, hay en ella menos crueldad: aun en el campo de la fuerza la victoria corresponde en adelante a los que saben más.

Si mucho en el presente, si más en el porvenir depende de la inteligencia, preciso será discutir si la de la mujer es realmente inferior a la del hombre, y siesta inferioridad es orgánica, o lo que es lo mismo, si es obra de la Naturaleza. Consultemos para esta discusión a un gran maestro de la anatomía y de la fisiología del cerebro, a Gall, y como su opinión está conforme con la de otros muchos, veamos si se halla fundada en hechos y razones, o si el gran

observador, tan circunspecto casi siempre, resolvió esta cuestión sin meditarla bastante.

«Sólo por la diferente organización de los dos sexos, dice el Dr. Gall, puede explicarse cómo ciertas facultades son más enérgicas en el hombre y otras en la mujer.

«El cerebro de la mujer está generalmente menos desarrollado en su parte anterior-superior, y por eso, por lo común, las mujeres tienen la frente más estrecha y menos elevada que los hombres.

»Las mujeres, en cuanto a sus facultades intelectuales, son generalmente inferiores a los hombres.

»Si tales debilidades (la superstición y la fe en oráculos, sueños, presagios, etc.) son más bien propios de las mujeres, aunque sean muy instruidas y de talento, la razón es que, generalmente, la parte cerebral anterior-superior adquiere un desarrollo mucho menor en las mujeres que en los hombres, y que, por consiguiente, apenas les ocurre que no puede haber ningún suceso, ningún efecto sin causa.»

Por lo que dejamos copiado, y por otras citas que podríamos hacer de la misma obra, se ve que, en opinión de Gall, la inferioridad intelectual de la mujer es orgánica. Veamos ahora si al afirmarlo así, apoyándose en el menor volumen de la parte anterior-superior de la cabeza de la mujer, no está en contradicción consigo mismo y con los hechos.

«La energía de las funciones (del cerebro) no depende solamente del tamaño de los órganos, sino también de su irritabilidad.

»Las mujeres están dotadas de una irritabilidad más pronta y de una sensibilidad más exquisita.

»La perfección, con la cual los sistemas nerviosos diferentes del encéfalo llenan sus funciones, no depende de ningún modo de la masa mayor o menor del cerebro, sino de su propia organización más o menos perfecta. ¿No vemos ciertos insectos dotados de un tacto, de un oído, de un gusto sumamente delicados, aunque su cerebro es muy sencillo y muy pequeño?

»Vemos, además, que la naturaleza con masas cerebrales extraordinariamente pequeñas, llega a producir los efectos más admirables; ¿quién no recuerda aquí la hormiga, la abeja etc., etc.?

»Por más que el hombre esté organizado de la manera más perfecta, el ejercicio es indispensable para aprender a combinar muchas ideas relativamente a ciertos objetos».

Resulta, pues, que el mismo autor que da como cosa cierta la inferioridad intelectual de la mujer, apoyándose en el volumen menor de su frente, afirma que la energía de las funciones del cerebro no depende solamente de su tamaño; que con masas cerebrales muy pequeñas, la naturaleza produce los efectos más admirables; que la IRRITABILIDAD de los órganos influye en la energía de las funciones, con todo lo demás que acabamos de ver. Fijémonos bien en esta última circunstancia: la irritabilidad. Gall dice, y todo el mundo sabe, que el sistema nervioso de la mujer es más irritable; el vulgo dice que es más nerviosa, y está fuera de duda que su sistema nervioso tiene más actividad. Siendo, pues, más activo, ¿no podrá hacer el mismo trabajo intelectual con menor volumen? ¿No vemos esto mismo en muchos hombres más inteligentes que otros, cuya frente es mucho mayor? Cualquiera que haya observado cabezas y comparado inteligencias, ¿puede dudar de que en muchos casos la

Hasta aqui llega la vista previa gratuita.

Sigue leyendo este libro completo en tu biblioteca:

compralo por $20 MXN o leelo con la Membresia ($149 / 30 dias).

tiendamundodelibros.com